

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0001765/2016

Córdoba.

7 FEB 2016

VISTO la nota presentada por los señores profesores de la asignatura Microbiología General, Dres. Claudia Solá, José Echenique y José L. Bocco, y la Directora del Departamento de Bioquímica Clínica, Dra. Susana Gea, mediante la cual solicitan rectificación del Acta de Examen 00017-01217 del año 2015, teniendo en cuenta que en el acta que emite el sistema GUARANI figuran con una nota, correspondiéndole la condición de Ausente a los alumnos, GAITÁN, Romina del Valle (Mat. 32281963) y FLORES, Alejandro Gabriel (Mat. 35932403);

ATENTO lo informado por la Dirección del Área Enseñanza y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º: RECTIFICAR el Acta de Examen 00017-01217 del año 2015 de la asignatura *Microbiología General* como se indica a continuación:

Acta	Alumno/Matrícula	Donde dice	Debe decir
(00017-01217)	GAITÁN, Romina del Valle (Mat. 32281963)	4(cuatro)	Ausente
(00017-01217)	FLORES, Alejandro Gabriel (Mat. 35932403)	4(cuatro)	Ausente

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION Nº: 5 VGM / esa

Prof. Dr. VICTOR G. MORON SECRETARIO ACADÉMICO Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO DECAND Fac. de Ciencias Químicas-UNC